

AUTORIDADES Y PERSONAL

Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

1510

RESOLUCIÓN de 8 de marzo de 2019, del Director de Gestión de Personal, que modifica las resoluciones de 26 de julio de 2018 del mismo director, que dieron publicidad a las puntuaciones definitivas de los aspirantes, por los méritos baremados por las Unidades de la Dirección de Gestión de Personal, y a las puntuaciones totales de la fase de concurso, así como la Resolución de 2 de agosto de 2018, del mismo director que dispuso la publicación de las listas definitivas de personas aspirantes seleccionadas, en los procedimientos selectivos convocados por Orden de 26 de febrero de 2018 de la Consejera de Educación.

Mediante resoluciones de 26 de julio de 2018, del Director de Gestión de Personal, se hicieron públicas las puntuaciones definitivas alcanzadas por los aspirantes en la fase de concurso, por los méritos baremados por las Unidades de la Dirección de Gestión de Personal, así como las puntuaciones totales de dicha fase, en los procedimientos selectivos convocados por Orden de 26 de febrero de 2018, de la Consejera de Educación (BOPV, 27-02-2018).

Mediante Resolución de 2 de agosto de 2018, del Director de Gestión de Personal, se dispuso la publicación de las listas definitivas de personas aspirantes seleccionadas.

Don Xabier Etxano Egia participó en el procedimiento selectivo mencionado, en la especialidad de Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas, del Cuerpo de Profesoras Técnicas y Profesores Técnicos de Formación Profesional, turno libre; y resultó seleccionado con una puntuación global (resultado de la suma de las puntuaciones ponderadas de las fases de concurso y de oposición) de 6,7972.

Tras haber interpuesto recurso de alzada contra la citada Resolución de 2 de agosto de 2018, del Director de Gestión de Personal, mediante Orden de 7 de marzo de 2019, de la Consejera de Educación, se le estimó, reconociéndosele en el apartado I (Experiencia docente previa) 5,9910 puntos, y una puntuación total de adjudicación de 6,8340.

Por consiguiente,

RESUELVO:

Primero.– Modificar las resoluciones de 26 de julio de 2018, del Director de Gestión de Personal del Departamento de Educación, que dieron publicidad a las puntuaciones definitivas de los aspirantes en la fase de concurso, por los méritos baremados por las Unidades de la Dirección de Gestión de Personal, así como las puntuaciones totales de dicha fase, en los procedimientos selectivos convocados por Orden de 26 de febrero de 2018 de la Consejera de Educación, en lo que respecta a la puntuación asignada a don Xabier Etxano Egia que queda de la siguiente manera:

Subapartado I.1: 5,716 puntos.

Subapartado I.2: 0 puntos.

Subapartado I.3: 0,2750 puntos.

lunes 25 de marzo de 2019

Subapartado I.4: 0 puntos.

Apartado I: 5,9910 puntos.

Puntuación total de la fase de concurso: 8,1910 puntos.

Segundo.– Modificar la Resolución de 2 de agosto de 2018, del Director de Gestión de Personal del Departamento de Educación, que dispuso la publicación de las listas definitivas de personas aspirantes seleccionadas en los procedimientos selectivos convocados por Orden de 26 de febrero de 2018 de la Consejera de Educación, en lo que respecta a la puntuación global alcanzada en el proceso por don Xabier Etxano Egia, de la especialidad de Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas, del Cuerpo de Profesoras Técnicas y Profesores Técnicos de Formación Profesional, que pasa a ser de 6,8340 puntos.

Tercero.– La presente Resolución será objeto de publicación en la dirección de Internet <http://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/departamento-educacion/>

En Vitoria-Gasteiz, a 8 de marzo de 2019.

El Director de Gestión de Personal,
JON KARLOS AGUIRRE HUERGA.